

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
- JOSE VIDA SORIA, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- MARTINA M. MOLINA SANCHEZ, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- M. DOLORES FONTES BASTOS, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA
- LYDIA SERRA CHALAMANCH, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA

SECRETARIO:
- ROSA MARIA GONZALEZ DE PATTO, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
- FRANCISCO PRADOS DE REYES, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- IGNACIO DURENDEZ SAEZ, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA
- ROSA MARIA QUESADA SEGURA, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MALAGA
- M. LOURDES BURGOS ROSADO, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

SECRETARIO:
- NICOLAS SANCHEZ MORALES, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: SOCIOLOGIA

Plaza Número: 14

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
- JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDIS, CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- RAFAEL CAPILLA DIAZ DE LOPEZ DIA, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
- JOSE LUIS GINEZ RUIZ, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA
- M. CELIA NUÑOZ GOY, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

SECRETARIO:
- RAFAEL NOBENO MUÑOZ, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
- FRANCISCO FERNANDES PALOMARES, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- ERNESTO GARCIA GARCIA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA EST. GERAL.
- INMACULADA SERRA YOLDI, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE VALENCIA EST. GERAL.
- BERNARDO GARCIA CERDAN, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

SECRETARIO:
- MANUEL MARTIN JORGE, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de Conocimiento: TECNOLOGIA ELECTRONICA

Plaza Número: 15

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
- GABINO ALMONACID PUCHE, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

VOCAL:
- RAMIRO ALVAREZ SANTOS, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID
- JUAN CARLO HERNANDEZ PALACIN, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA
- JUAN ANGEL MARTINEZ ESTEBAN, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

SECRETARIO:
- JUAN D. AGUILAR PEÑA, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
- LOIS CLOSAS TORRENTE, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA

VOCAL:
- LOIS CLOSAS TORRENTE, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA
- LOIS ARIERO ENCINAS, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

- FELIX A. MORENO GONZALEZ, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

SECRETARIO:
- MIGUEL DE LA FUENTE RÚZ, PROF. TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCION de 9 de septiembre de 1992, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, convocados por Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios;

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a plazas convocadas por Resolución de 18 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de julio de 1992), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 9 de septiembre de 1992.-- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO

Referencia: Plaza núm. 11/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Univ.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Lingüística General.

Comisión Titular:

Presidente: Gutiérrez Ordáñez, Salvador, C.U. de la Universidad de León.

Vocal-Secretaria: Serrano Farrera, Sebastián, C.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Vocal primero: Tusón Valls, Jesús, C.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Vocal segundo: López García, Angel, C.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Delgado León, Feliciano, P. Emérito de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:
Presidente: Roldán Pérez, Antonio, C.U. de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretaria: Marcos Marín, Francisco, C.U. de la Universidad de Auto. Madrid.

Vocal primero: Monge Casao, Félix, P. Emérito de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Rotaetxe Amusatuegi, Karmele, C.U. de la Universidad de País Vasco.

Vocal tercero: Cerdá Massó, Ramón, C.U. de la Universidad de Cent. Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 15/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Nutrición y Bromatología.

Comisión Titular:

Presidente: Rivas Gonzalo, Julián Carlos, C.U. de la Universidad de Salamanca.

Vocal-Secretaria: Barcina Angulo, Yolanda, T.U. de la Universidad de Navarra.

Vocal primero: López Martínez, M^a del Carmen, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Torija Isasa, María Esperanza, C.U. de la Universidad de Complutense.

Vocal tercero: Olea Serrano, M^a. Rosario de F., T.U. de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Farre Ravira, Rosaura, C.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Santos Buelga, Celestino, T.U. de la Universidad de Salamanca.

Vocal primero: Martínez Para, M^o del Carmen, C.U. de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal segundo: Frígola Canoves, Ana M., T.U. de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: García Mareno, Concepción, T.U. de la Universidad de Salamanca.

Referencia: Plaza núm. 16/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal.

Comisión Titular:

Presidente: Ganzález Rus, Juan José, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Terradillas Basoco, Juan, C.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocal primero: Mapelli Caffarena, Barja, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Casas Borquero, Enrique, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Roldán Barbero, Horacio, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Muñoz Conde, Francisco, C.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Sainz-Cantera Caparrós, José E., T.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Morillas Cueva, Lorenzo, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Martínez González, Isabel, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Martos Núñez, Juan, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Referencia: Plaza núm. 19/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Comisión Titular:

Presidente: Martín Mingorance, Leocadio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretaria: León Sendra, Antonio, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Downing Rothwell, Angela, C.U. de la Universidad de Complutense.

Vocal segundo: Guijarro Morales, José Luis, T.U. de la Universidad de Cádiz.

Vocal tercero: Sánchez Macarro, Antonia, T.U. de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Shaw Fairman, Patricia, C.U. de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Sánchez Escribano, Javier, T.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Cruz Fernández, Juan Manuel, C.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal segunda: Vázquez Orta, Ignacio, T.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Bravo García, Antonia, T.U. de la Universidad de Oviedo.

Referencia: Plaza núm. 22/92

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular E. Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Comisión Titular:

Presidente: Martín Mingorance, Leocadio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Padilla Bolívar, Luis, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Guerrero Hortigón, Josefa, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Osuna Rodríguez, Mercedes, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Rodríguez García, Luis, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Fente Gómez, Rafael, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Navarro Alcántara, José, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: León Sendra, Antonio, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal segundo: Muñoz Muñoz, José Manue, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Vella Ramírez, Mercedes, T.E.U. de la Universidad de Córdoba.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 23 de septiembre de 1992, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos, propiedad del Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), a la Comunidad Autónoma de Andalucía, con destino a rehabilitación y construcción de viviendas de protección oficial.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, artículos 109.2 y 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983, de 21 de julio, Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981 de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Carmona (Sevilla), a la Comunidad Autónoma de Andalucía, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 12 de junio de 1992, previa información pública aparecida en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 109 de fecha 14 de mayo de 1992, y cuya descripción es la siguiente:

Casa en la ciudad de Carmona, y en su calle Diego Navarro, número uno. Linda: por su derecha, entrando, con la número tres

de la misma calle; por la izquierda, con la calle Vírgenes; y por el fondo, con finca de calle Vírgenes. Tiene una superficie, según registro, de quinientas cuarenta y dos metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Carmona, al tomo 272, libro 220, folio 167, finca número 2.899 de la Sección 4^a.

Sevilla, 23 de septiembre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 15 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.5 de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992 y en la Orden de 6 de abril de 1992, esta Delegación ha resuelto hacer públicas las subvenciones concedidas a las empresas que se indican en el Anexo y en las cuantías que en el mismo se relacionan.

Almería, 2 de septiembre de 1992.- El Delegado, Manuel Requena García.